EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: Brossa, 19. SUSCRIPCION: PTAS 1'25 AL MES

Año XLI — Palma de Mallorca sabado 9 de Octubre de 1897 — Núm. 13179

LA COMUNICACION de Weyler

Al ministro de la Guerra

Madrid.

En 20 de Septiembre de 1897.

«He de ampliar por escrito mi cablegrama de 16 de Septiembre; pues si he permanecido silencioso y sin formular protesta alguna durante el año y medio que llevo aquí, justo será que haga constar ahora, de un modo fehaciente y oficial, cómo se hallaba la isla de Cuba cuando yo me encargué de su gobierno en 11 de Febrero de 1896, y como está hoy bajo un mando que disgusta tal vez á compañeros míos de generalato que lo censuran, á pretexto de discutir errores que jamás puse en relieve, y á hombres civiles que no consideran la nación como acostumbramos á considerarla los educados en la religión del deber y del sacrificio por la patria.

Duélenme, excelentísimo señor, en estos momentos en que va á finalizar la crisis sanitaria de este ejército y dar comienzo las operaciones en gran escala en Oriente, las acerbas críticas que de mi gestión se hacen por la prensa madrileña, inspirada tal vez en fines políticos, y más que nada la sospecha de si alguno de esos rudos ataques que el cable transmite, obedece á instigaciones de hombres públicos influyentes en los partidos.

Al llegar el 11 de Febrero de 1896 á la Habana, me encontré la isla de Cuba invadida por insurrectos, formando cuerpos organizados en divisiones, brigadas, regimientos, batallones y escuadrones completos, desde el Cabo de San Antonio al extremo más oriental de Cuba, mandados por jefes prestigiosos.

Los Maceos, Máximo Gómez, Serafín Sanchez, Zayas, Aguirre, Quintin Bandera, Carrillo y otros muchos, muertos en el campo durante mi mando, cruzaban la isla de Oriente á Occidente y viceversa, á su antojo, entrando en poblados que unas veces saqueaban y quemaban, obligando á rendirse á las guarniciones de voluntarios, que entregaban sus armas y municiones, y ejerciendo actos de soberanía, pues en muchos pueblos se les recibía por los Ayuntamientos en las afueras, para después de cruzar las calles, ir solemnemente á celebrar sesión pública en la Casa Consistorial, firmando el acta los alcaldes con los cabecillas.

A un enemigo que iba montado, veían de Oriente siguiéndole el rastro columnas de Infantería, así es que la mayoría de ellas no llegaban á tiempo para nada.

Todavía existe marcado con el sello inmutable del incendio, el rastro que siguieron las dos columnas enemigas mandadas por Maceo y Gómez desde Cuba á Pinar.

En la Habana me encontré montados cañones en las avenidas del Cerro, Jesús del Monte y demas entradas; los paseos públicos eran plaza de armas, pues los voluntarios llevaban el fusil consigo.

El mismo día de mi llegada no pude comunicar á las autoridades de la isla mi toma de posesión, porque no había hilos telegráficos útiles ni vías férreas en estado de servicio, habiendo días ántes caido en poder del enemigo un tren de raciones y municiones en la vía de la Habana á Batabanó.

Todas las poblaciones, grandes y chicas, pagaban impuestos indirectos á los prefectos en los fielatos que alrededor de ellas tenían los insurrectos para cobrar los derechos de entrada á la ciudad, villa ó aldea.

Las fincas del campo que se salvaron del incendio en el primer momento se sostenían luego en pie por la contribución que pagaban al enemigo.

En resumen, que la insurrección dominaba de uno á otro extremo, excepción del terreno que las columnas pisaban, y en el que estaban enclavados los grandes poblados, y aun en éstos, en el interior, todo eran recelos, y lo que se vendía en la plaza venía gravado por el impuesto *mambí*.

Las columnas, heterogéneamente constituidas, carecían de unidad de mando.

Generales que llevaban á sus órdenes tropas que nunca habían de ellos dependido, sino que á su paso las habían ido agregando ó recogiendo de donde las encontraban; jefes que mandaban soldados de todos los cuerpos, menos del suyo; caballería que sólo de tal tenía el nombre, pues carecía de monturas.

Sin factorías distribuidas convenientemente ni hospitales militares, las columnas tenían que ir á poblado á racionarse.»

Lo curioso es que después de dejar consignados todos estos horrores el general Weyler, dice con la mayor flema:

«No me ensaño en la crítica de épocas calamitosas para mi patria; me limito á citar hechos ciertos, por la necesidad de comparar los de antes y los de ahora, y de pedir que se juzgue—teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y estado del país—el trabajo realizado por el general que suscribe.»

Habla después de los trabajos de reorganización que emprendió y del establecimiento de las trochas, concluyendo de este modo:

«Es llegado el momento, excelentísimo señor, de dar cuenta á V. E. del estado del estado del país y del ejército.

Desde Pinar del Río á la Trocha de Júcaro no quedan en el campo mas que grupos sin cohesión ni medios de resistir mucho tiempo, acentuándose de día en dia mas la desmoralización, la cual se demuestra por el estado en que se presentan y la forma de las presentaciones, pues ya no llegan á los poblados hombres aislados como antes, sinó grupos con sus jefes naturales.

Las fincas están dispuestas á emprender sus trabajos de zafra, y las vegas en producción prométense abundante cosecha, que el mercado nacional no bastará á consumir, presentándose representaciones de zonas de cultivo pidiendo ruegue al Gobierno de S. M. decretos favorables á la fácil exportación y rebaja de derechos arancelarios.

No tengo armas de modelo antiguo con que atender las numerosas peticiones de paisanos que las solicitan para defender sus propiedades y cultivos, no de insurrectos, sino de los merodeadores que en todas las épocas hubo en la isla.

Los batallones de infantería operan completos con su fuerza útil, teniendo el que mas 300 hombres destacados en zonas que, por lo muy trilladas que las tienen, les son tan conocidas como á los mismos campesinos de la localidad.

La caballería remontada por completo y organizada en regimientos, ha demostrado bajo mi mando lo valioso que es su uso en esta campaña, habiendo eclipsado con sus cargas las famosas de otros tiempos de los insurrectos, y logrando demostrar prácticamente en esta isla que no hay caballería que la iguale entre los enemigos de la nación.

He creado factorías y hospitales donde han sido precisos, con economía grande para el Estado, obteniendo que el precio de la estancia sea muy económico, y que las raciones que se suministran á las tropas sean, á la par que de buena calidad y frescas, mas baratas que al comienzo de la guerra, estando mejor alimentado el soldado.

En Oriente ha transcurrido el periodo de las aguas sin grandes contratiempos, consiguiendo ventajas positivas de posiciones y campamentos que me han de servir de base para las operaciones de la seca.

El país, en su totalidad, se rehace, esperando en breve que, á la par que dedico mi atención á las operaciones de Oriente, en los próximos meses quede completamente reconstruido en Occidente, donde ya circulan los trenes sin interrupción en todas sus vías y se comunican telegráficamente todas las estaciones, desde Ciego Avila y Moron á Pinar del Río.

No terminaré sin hacer presente á V. E. que el buen estado del ejército se sostiene, á pesar de cobrarse las consignaciones con seis meses de atraso, lo cual dificulta muchísimo el que puedan los cuerpos adquirir oportunamente y con ventaja en los poblados las mejoras de rancho para las tropas, consiguiéndolo mediante crédito personal de la oficialidad, crédito que hoy es en la isla de Cuba muy superior al de las pasadas guerras.»

VALERIANO WEYLER.

POR QUÉ NO ES MINISTRO el Sr. Gamazo

«Yo entendí—dice el Sr. Sagasta—que no convenía, ni al Gobierno ni al propio señor Maura, que éste se encargara de la cartera de Ultramar, por el acuerdo de las luchas que sostuvo con el partido Unión constitucional de la grande Antilla.

Y no es que se trate de transacción alguna, porque ni hemos de quitar ni un punto ni una coma á nuestro programa autonomista; es, por el contrario, que como vamos á una política de paz, conviene alejar todo pecado é inspirar absoluta confianza á todos los elementos antillanos.

Pero como al mismo tiempo el señor Maura representa un programa, me pareció que nadie mejor que el Sr. Gamazo, tan identificado con él, podrá llevar su representación en el Gobierno.

El Sr. Gamazo, libre de la nota de parcialidad contra esta ó la otra tendencia, era en el Gobierno una garantía más de que había de cumplirse el programa reformista.

Se negó á aceptar la cartera, apesar de estas explicaciones que le dí, y eso es todo.

La suposición de que el Sr. Gamazo recelaba de que no han de plantearse con sinceridad las reformas, es totalmente infundada.

¿Cómo había de parecerle poco lo que hemos de hacer, cuando nuestro programa, nuestros compromisos solemnemente contraidos van mucho más allá de las reformas que formuló el señor Maura?

Y que ese programa del partido liberal se ha de cumplir, lo saben de sobra los Sres. Gamazo y Maura, con cuyo apoyo reiteradamente ofrecido, cuenta el Gobierno.»

***

El Sr. Gamazo dice:

«—En cuanto á mi ministerialismo, sincero, incondicional, baste decir que hoy he visitado á todos los ministros en sus respectivos despachos, excepto á los de Guerra y Marina, á quienes por falta de tiempo no he podido ver y á quienes visitaré mañana.»

Los amigos del Sr. Gamazo entienden que el proceso de la crisis ha tenido el desenlace natural y lógico que únicamente podía tener, desde el momento en que el Sr. Sagasta celebró su primera conferencia con el Sr. Maura, invertida, según parece, en expresar el jefe del Gobierno los motivos que en su opinión aconsejaban la conveniencia de no designar su interlocutor para la cartera de Ultramar.

Si la significación del Sr. Maura, sus relaciones con los partidos antillanos, eran un obstáculo para que éste se encargara de aquel departamento, entienden los gamacistas que debería subsistir el mismo obstáculo para que el diputado por Medina desempeñara el ministerio de Ultramar, puesto que el Sr. Gamazo y el Sr. Maura se hallan tan identificados, que representan una misma tendencia, defienden una misma política y puede decirse que ambos ilustres exministros obedecen á un solo pensamiento.

Pero esta solución, por ser lógica y natural, ¿estaba ya prevista por el Sr. Sagasta? Hasta ahí no puede llegar la perspicacia de los gamacistas.

Lo que éstos niegan es que el señor Gamazo pretendiera el predominio de su tendencia dentro del ministerio del Sr. Sagasta, y niegan, asimismo, que el diputado castellano haya querido rehuir las responsabilidades del poder, en cuanto se relaciona con la concesión de la autonomía á la isla de Cuba, pues todo el mundo sabe que el Sr. Gamazo formó parte de la ponencia de su partido y tomó participación muy directa en la redacción del manifiesto de 21 de Junio último, fecha en que por primera vez, con carácter oficial, consignó en su programa el partido liberal la autonomía.

El Sr. Gamazo, en su conferencia con el Sr. Sagasta, dijo á éste:

«Todos los españoles pueden ir al ministerio de Ultramar si no considera conveniente que sea ministro Maura, menos uno: Germán Gamazo».

***

Dice el Sr. Maura:

La casualidad á un periodista favoreció proporcionarle algunos momentos de conversación con el ilustre exministro liberal Sr. Maura, que no mostró dificultad alguna en exponer sus puntos de vista sobre algunas de las cuestiones de palpitante actualidad.

Acerca de las causas que han impedido su entrada y la del Sr. Gamazo en el gabinete, se atiene el Sr. Maura á la explicación dada por *El Correo*, esa explicación fué autorizada por el Sr. Sagasta, y están con ella rigurosamente conformes lo mismo él que el Sr. Gamazo.

Al permanecer fuera del ministerio, en nada se modifica—dice el Sr. Maura—su actitud ni la del Sr. Gamazo con relación al Sr. Sagasta y al gabinete que este preside; ambos están resueltamente al lado del Gaobierno y dispuestos á prestarle su incondicional concurso, si sirve de algo—como con exquisita modestia dice el señor Maura.

Ninguno de los dos—añadió el distinguido exministro—ha tenido nunca que lamentar agravios, ni ha sido perezoso tampoco en renunciar á las ventajas de su situación personal cuando lo han juzgado conveniente á los intereses del partido; y en estos momentos en que menos que nunca existe el agravio, ni el Sr. Gamazo ni yo podiamos, honradamente, dejar de hacer lo que siempre hemos hecho, cuando las circunstancias especialísimas por que atravesamos reclaman el concurso de todos, no ya bien de un Gobierno ni de un partido determinados sino en bien del país.

Por mi parte—añadió el Sr. Maura—para que se tenga una idea exacta de mi actitud, me limitaré á decir que hace pocas horas recibí un telegrama de mis amigos de Mallorca en que pedían que les trazase línea de conducta, y al cual he contestado en el acto, manifestándoles que me unen cariñosísimas relaciones con el Gobierno y que les aconsejo que apoyen á este último resuelta y decididamente.

En cuanto á la composición del ministerio, el Sr. Maura opina que no hay gabinetes chicos ni grandes ante el éxito.

—Si fuera posible—decía, poco más ó menos—constituir un Gobierno con nueve Cánovas del Castillo ó con nueve Sagastas—es decir—con hombres de tan elevadas inteligencias y de aptitudes políticas tan extraordinarias como los que menciono, un fracaso de ese Gobierno equivaldría á una catástrofe.

En cambio, si se subdiviera en cien partes á cada uno de los ministros del gabinete considerado como más insignificante, más aún si les convirtiera en polvo un triunfo los engrandecería en proporciones colosales; deben, pues, esperarse los actos del Gobierno para juzgarle, que ellos han de determinar si es grande ó es pequeño. En cuanto á mí lo digo firmemente y sin reservas de ninguna especie—me parece muy bien el ministerio designado por el señor Sagasta.

Respecto al problema de la isla de Cuba, opina el Sr. Maura que nadie tiene el derecho de ofender al Gobierno, dudando de si cumplirá ó no el solemne compromiso contenido en el Manifiesto del partido liberal.

El Sr. Maura, como el Sr. Montero Ríos, opina que el programa del partido, en toda su integridad, será aplicado á la resolución de los problemas antillanos.

Atentado á un sacerdote

La prensa francesa trae pormenores de la agresión de que ha sido víctima el viernes último el abate Menard, secretario tesorero de la iglesia de San Medardo.

El delito cometido es análogo al de que fué víctima el abate de Broglie.

El sacerdote Menard salía á las nueve de su domicilio para ir á administrar los Santos Oleos á un enfermo que vivía cerca, en la avenida de los Gobelinos.

Iba bastante deprisa; en el ángulo que forman la calle Mouge y la de Claude-Bernard, una mujer elegantemente vestida con un traje gris perla, chaqueta azul y sombrero encarnado, se arrojó sobre el sacerdote, y antes que éste pudiera hacer el menor movimiento para impedirlo, le clavó un enorme cuchillo de cocina en el costado izquierdo.

Aunque herido de gravedad, volvió penosamente á su casa. Al llegar al pié de la escalera sacó por sí mismo el cuchillo todo ensangrentado de la herida, y entregándoselo á la portera, cayó murmurando:

—Estoy herido de muerte.

Un caño de sangre empezó á brotar de la ancha herida causada por el arma. Esta, que era un cuchillo nuevo de cocina, de hoja larga y afilada, con mango negro, había penetrado de arriba abajo en el vientre, á una profundidad de 15 centímetros.

En tanto que la portera quedábase inmóvil por el terror, el abate, haciendo un esfuerzo supremo, subió la escalera sin ayuda ninguna, y al llegar á la casa dijo á su madre que llamara á un médico á toda prisa.

El doctor Le Marignier, llegado á los pocos momentos, reconoció la gravedad de la herida y colocó en ella un aparato provisional, efectuando después la difícil peligrosa operación de la laparatomía (abrir el abdomen), mediante la cual pudo demostrarse que el arma no había herido ningún intestino.

El estado del abate Menard es grave, pero no desesperado; á menos de no sobrevenir una peritonitis.

***

El origen y las causas de este criminal atentado, son los siguientes, según los uni

formes del comisario de policía Mr. Thuillerie y de la prensa.

Leontina Pepé, que es la autora del delito, es una mujer de unos treinta años, de bastante corpulencia y no mal parecida.

Hace algún tiempo llevó una existencia bastante agitada con alternativas de esplendor y de decadencia; en Nantes la conocían, según parece, como mujer de vida alegre.

Ahora se encontraba en un estado cercano de la miseria; tenia una habitación, por la cual pagaba 120 francos al año, en la calle de Retand, núm. 6.

Dícese que desde hace tres años perseguía al abate Mernard con verdadera locura.

Al principio el abate no hizo caso alguno, pues parece, en efecto, que algunos otros sacerdotes son ó han sido objeto en París de los extravíos de algunas mujeres desequilibradas ó histéricas.

Sin embargo, como en las insinuaciones y las misivas fueran más concluyentes y agresivas; se vió precisado á tomar medidas que por el momento le libraron de los extravíos de Leontina.

Esta, no obtante, volvió de nuevo, y ya con tal furia, que la arrastró á cometer el delito relatado más arriba.

Después de agredir al sacerdote echó á correr, siendo perseguida por un vendedor que había presenciado el crimen; pero no alcanzaría, por haberse escondido en alguna casa.

A estas hora habrá caido probablemente en poder la autoridad.

Mr. Menard tiene 34 años, y es apreciadísimo entre sus feligreses por las excelentes cualidades de bondad, caridad y austeridad que le adornan.

Vive con su familia, compuesta de padre, madre y hermana.

El hecho ha producido honda impresión en París.

El club de la belleza

En una población de los Estados Unidos de América se ha fundado recientemente el club de la belleza, que en realidad no es más que un club de higiene, consagrado á la conservación de la hermosura.

Las asociadas se comprometen á no leer novelas, considerando que esta clase de producciones exaltan la imaginación y ocasionan un estado nervioso muy perjudicial á la belleza.

La sobriedad es la primera condición para conservar una tez fresca y seductora. Las señoras que pertenezcan al club, no podrán tomar más que dos vasos de agua en cada comida, debiendo abstenerse de condimentos fuertes en los manjares, á fin de evitar la presencia de arrugas y de otras señales infalibles de la vejez.

Las asociadas no podrán asistir más que á dos banquetes al mes. Cuanto á las cenas, están absolutamente prohibidas, proque para conservar la frescura del cutis es preciso que le digestión esté hecha antes de ecostarse.

Se prohibe tambien el uso de velo, toda vez que resguardada por él, la piel de la cara llega á ser demasiado sensible á los cambios atmosféricos.

Para evitar el cansancio de los ojos, las asociadas se compremeten formalmente á no leer nunca en la cama y aún menos cuando viajan en ferro carril.

El nuevo club cuenta ya con gran número de señoras, y piensa extender su influencia creando otras asociaciones análogas en las principales ciudades de Norte América.

En las minas de oro

Carta de un minero

Las minas de oro de Klondelke, como en otro tiempo las de California, atrae hoy á los aventureros de la América del Norte que sueñan con hacer fortuna en un par de años. El Klondyke es, sin embargo, una región poco menos que inhabitable, donde el peligro de perder la vida es mucho mayor que el que se corre en las más sangrientas y encarnizadas batallas.

Conociendo tales riesgos, no hay espectáculo más trágico y grandioso que el de una caravana de aventureros americanos, caminando por las montañas cubiertas de nieve del territorio de Alaska, para llegar al lugar donde les esperan toda clase de trabajos y miserias, el hambre, la sed, el frío, el escorbuto y tal vez la muerte; pero donde se proponen también encontrar en abundancia el oro que les permitirá vivir después, durante el resto de su vida, gozando de todo género de comodidades.

Nada que dé mejor idea de tan encontradas impresiones, como la siguiente carta que publica mister Stead en la célebre revista inglesa, titulada *Review of Reviews*. La carta es de un joven minero americano, llamado Tomás Connelly, que escriba á sus padres, unos pobres labrabradores del territorio de Nebraska.

«Queridos padres: Os escribo al fin estas pocas líneas para que sepais donde estoy; en el «País del Sol de media noche». Salí de Jumeau, en Alaska, el invierno pasado, y después de cien días de marcha, llegué aquí, á Dawson, á orillas del rio Yukon, con cinco perros y mil libras de provisiones.

Este lugar en que estoy es el mejor que existe en el mundo. Los sueldos son de 15 *dollars* (dures) diarios. Tengo ya reunidos algunos miles de *dollars*, y os los mandaría muy gustoso; pero no tengo ningún medio de hacerlo.

El individuo á quien entrego esta carta va á llevarla en el bolsillo á Jumeau, que dista de aquí mil millas. Esta tarde sale para el mundo exterior.

Madre, aquí el oro no tiene valor, los comestibles solo lo tienen. El tocino se vende á dos *dollars* la libra; un saco de harina cuesta sesenta *dollars*. Volveré á su casa dentro de dos años con bastante dinero para que podamos vivir todos hasta el fin de nuestros días, con tal de que pueda conservar la salud.

Al partir de Alaska éramos cuatro. Uno murió en el camino; desque enfermó anduvimos con él setecientas millas, llevándolo á cuestas. Aquí enganchamos los perros como se enganchan en Nebraska los caballos.

Es este un país extraordinario. Los inviernos son fríos; 60 á 80 grandes bajo O. Tenemos en junto tres meses cortos de verano, que es cuando podemos trabajar, desde Junio á Septiembre. Durante la mayor parte del veramo, no tenemos noche; pero el invierno no hace, por decirlo así, casi de día. El día de Navidad disfrutamos de la luz del sol tres horas próximamente.

He comprado un *claim* (pertenencia) de 9.000 *dollars*, de los cuales he pagado ya 2.000.

Esta mina es la más rica del mundo. Dos hombres han recogido 18.000 *dollars* en dos horas. Pero lo peor es que no se encuentra nada de comer. No tenemos más que tocino y harina. El escorbuto hace aquí estragos, las dos terceras partes de los que estamos aquí lo sufrimos. No se puede vivir á menos de gastar 1.000 *dollars* al año.

Hay un vapor que suele venir ordinariamente una vez al año; pero hace ya dos que no ha venido. Ahora somos proximamente unos setecientos en la región del Yukon; pero alguno de estos mineros se marcharán con grandes cantidades de oro cuanto llegue el barco.

Al hombre que lleva esta carta á Jumeu para echarla al correo le doy dos duros. El año próximo, por esta época, ya sabré cuanto oro podré llevar á casa. Tres años es el límite mayor de tiempo que se puede permanecer aquí. Y aún así, con estos alimentos y esta manera de vivir, un jóven envejece pronto.

Porque aquí tenemos el oro en grandes cantidades; pero no se puede comprar nada, más que tocino y harina.

Quisiera saber noticias de todos los de casa. Cuando yo regrese creereis ver entrar á un Conde Monte Cristo.

En esta época del año no anochece un solo momento: el sol brilla sin interrupción ocho días seguidos. Con razón se dice que este es el «país del sol de media noche.»

Padre, manteneos firme todavía algún tiempo, y seremos felices, si es verdad, al menos que el oro de la felicidad.

No reiriais poco si me vieseis ahora con el pelo tan largo como el de «Bill el el salvaje.» Este es el único lugar del mundo en que un hombre puede enriquecerse pronto; pero se necesitan hombres fuertes, que tengan la vida dura. Creo que comería de buena gana un barril de frutas. La primavera pasada llegó aquí un individuo con un cargamento de huevos, los vendió á 75 céntimos pieza. Si mi madre viniese aquí con sus gallinas, haría una fortuna.

Pero es preciso que termine la carta. Esperando recibir noticias vuestras, os abraza nuestro hijo,

T. CONNELLY.

El primer Consejo

Los ministros, en el primer Consejo celebrado, se han ocupado en primer lugar y de un modo muy detenido, del problema cubano, bajo todos sus aspectos.

Han convenido en realizar las promesas hechas por el partido en el preámbulo del discurso de la Corona del año 1886, y conceder la autonomía á la isla de Cuba.

Patentes los progresos que han conseguido nuestras armas y satisfecho el honor del ejército, cree el gobierno que la pacificación se acelerará con la acción política que está dispuesto á emplear.

Se habló igualmente de los recurso con que se cuenta para el sostenimiento de la campaña, considerándose insuficientes los que se fijan en el decreto de 4 de febrero. Se acordó estudiar la forma de aumentarlos para lo cual se presentará á las Córtes, que se reunirán en breve, los oportunos proyectos de ley.

Quedó encargado el Sr. Moret de proponer las reformas, cuyo planteamiento se considera mas urgente.

Respecto á la carta publicada en *El Nacional* por el general Weyler se resolvió que el fiscal proceda contra el autor, por tartarse de un documento secreto.

El Sr. Moret hizo presente el estado lastimoso en que llegan á la Península los soldados heridos é inútiles de Cuba, y la necesidad de atenderles; lo más conveninte, dijo el ministro que sería fomentar las suscriciones voluntarias, para que puedan ser socorridos debidamente.

Se axsminó el estado de los recursos, y con los que se cuenta, creen los ministros que podrán atender á todas las necesidades del gobierno hasta el mes de marzo ó abril en que se reunirán las nuevas Cortes!

Volvióse á tratar después de esto de la situación de Cuba. El gobierno empleará en la campaña procedimientos radicales opuestos á los que sigue el general Weyler, y planteará la autonomía.

Créese que al comunicar el nobierno al general Weyler su pensamiento y verse este desautorizado de una manera tan completa, presentará la dimisión.

Entienden los ministros que el indicado general no dirigirá ya la campaña en el próximo noviembre.

También se estudió el problema cubano bajo su aspecto diplomático, dando cuenta el Sr. Gulión á sus compañeros del estado actual de las negociaciones.

Manifestó que en ministerio de Estado obra una nota del ministro yankée Mr. Woodford, que aún no ha sido contestada, y que tardará en serlo, pues dando mucho el gabinete en la política que piensa seguir y en los procedimientos, los buenos efectos que producirán 1n los Estados-Unidos, han de facilitarle mucho la contestación.

El Sr. Lopez Puigcerver declaró que había estudiado los asuntos de su departamento, y que aunque creía que el estado de aquellos no había de ser muy satisfactorio, sus pesimismos habían disminuido bastante. Añadió que las leyes supletorias que presentará á las Cortes, facilitarán notablemente su gestión.

El Sr. Ruiz Capdepón comunicó á los demás ministros que, según se deduce de los informes que tiene el órden público lo considera asegurando, y dijo que con las medidas que piensa adoptar relativas al servicio de policía, ést mejorará de un modo notable.

Antes de terminar el Consejo, se convino en facilitar una nota, en la cual se expondrá claramente el pensamiento del gobierno sobre la cuestión de Cuba, para evitar malas interpretaciones.

Noticias

La Gaceta ha publicado un real decreto relevando al general Sanchez Mira del cargo de presidente de sección 3.ª de la Junta Consultiva de Guerra.

El día 16 llegará á Madrid el rey de Siam, que será recibido con honores correspondientes á su jerarquía formando las tropas en la carrera hasta el Palacio real, en donde se le tiene preparado el alojamiento.

Permanecerá tres ó cuatro días, y se le obsequiará con un banquete, la cual asistirán el gobierno y el cuerpo diplomático.

Desde Madrid se dirigirá á Lisboa, siendo posible que antes visite el Escorial.

He aquí lo que ha ocurrido al emperador Guillermo II durante su permanencia en Buda Pesth:

Un camarero de café, llamado Carlos Kleindienst, tuvo la desgracia de romper de una vez 35 platos.

El dueño del establecimiento le amenazó con despedirle si no pagaba los platos rotos.

El camarero, deseoso de salir del apuro en que se encentraba, resolvió escribir al emperador Guillermo una carta concebida en los siguientes términos:

«Estimado señor emperador: He roto 35 platos á mi amo y tengo que pagarlos. Pero como mi amo es un mal sujeto y yo no tengo dinero, le suplico que tenga la bondad de mandarme algunos florines. Le doy las gracias anticipadamente y saludo á su esposa y á sus hijos.

Siempre suyo afectísimo.—*Carlos Kleindienst.*»

El camarero echó la carta al correo con sus correspondientes sellos, y al día siguiente recibió un aviso del consulado alemán invitándole á que se presentara en él cuanto antes.

Allí se le entregaron cinco florines, y se le recomendó que en lo sucesivo tratase con más cuidado los platos de su amo.

Crónica Local

A las ocho y media ha llegado el vapor-correo *Cataluña*, trayendo carga y pasaje de Barcelona.

Llamado inesperadamente á la Corte por el señor Maura, embarcó ayer tarde á bordo del vapor *Lulio* nuestro querido amigo el Diputado á Cortes D. Pascual Ribot.

Para el curso académico de 1897 á 98 figuran matriculadas en la Escuela Normal de Maestras de esta provincia doce alumnas para el primer curso catorce para el segundo y diez y nueve para el tercero.

A unas sesenta cesantías alcanzan las que el alcalde interino Sr. Losada ha puesto ya la firma.

Tambien ha extendido otros tantos nombramientos de guardias municipales.

El Gobernador Civil interino nuestro querido amigo D. José Socias, nos ha enviado atento B. L. M., manifestándonos que desde anteayer se ha encargado interinamente del gobierno civil de esta provincia, ofreciéndonos su cooperación para cuanto se refiera á la prosperidad de la misma.

Damos las gracias más espresivas al Sr. Socias y Gradolí por sus ofrecimientos.

A poco mas de las cinco salió ayer para Barcelona el vapor-correo *Lulio*.

Esta mañana á las seis ha llegado al puerto de destino sin novedad á bordo.

Ayer tarde recaló en nuestra bahía el crucero inglés de primera clase *Blake* al mando del comandante Arbuthal.

Vino para dejar correspondencia y recoger la que aquí había.

Ya anochecido hizo rumbo á Mahon con objeto de incorporarse á su división.

***

A las primeras horas de la mañana ha fondeado en la bahía seis buques de alto bordo de la escuadra inglesa del canal de cuyos detalles tienen conocimiento ya anticipadamente nuestros lectores.

Se han cambiado los saludos de ordenanza.

Permanecerán en nuestras aguas hasta el martes.

Mallorca Dominical relatando la inauguración del ramal nuevo dice: «Arribats» á la Sala, (pues es guies »no afinaren la Parroquia per cantarhi es Te-Deum) el Sr. Alcalde di»rigí sa peraula, etc.»

Como entre los *guias* de la manifestación de Felanitx figuraba el virtuoso rector Sr. Planas, y en esta lo más granado del clero felanigense la alusión no puede ser más directa, ni más inoportuna para los aludidos.

Pero pudo también quejarse *Mallorca* de que no se bendijera la línea y no lo ha hecho.

Aún debe agradecérsele.

Se está arreglando con piedra machacada y tercisco el piso de la plaza de Santa Eulalia.

El empresario del Teatro Circo Sr. Gil, salió ayer para Barcelona, con objeto de ultimar el contrato con la compañía de zarzuela que debe actuar en dicho coliseo una vez terminados sus compromisos el aplaudido personal del Signor Giovannini.

En la Comandancia de municipales se halla depositado un manojo de llaves que serán entregadas al que acrediten ser su dueño.

Ayer mañana hicieron rumbo para la mar las primeras barcas del *Bou* que van á pescar en la presente temporada.

El movimiento de enfermos en el hospital Civil durante el día 8 de Octubre fué el siguiente:

Existencia de enfermos anterior 295.

Entrados: 5.
Curados: 5.
Fallecidos: 1.
Quedan: 294.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Francisco de Borja y San Luis Beltran confesores.

Santo del lunes

Santos Fermin y Nicasio obispos y mártires

CULTOS SAGRADOS

Mañana 10

Concluyen cuarenta horas en Santa Magdalena á San Francisco de Borja y á la beata Catalina Tomás.

Seccion comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

Plaza	Valores	Dinero
	VALORES LOCALES	
Palma	Crédito Balear	56,00
Palma	Cambio Mallorquin	3'00
Palma	Fomento Agrícola	66'00
Palma	Ferro-Carriles de Mall.	85'50
Palma	Alumbrado por Gas	80'00
Palma	Salinas de Ibiza	220'00
Palma	La General Mallorquina	10,00
Palma	Bonos Municipales	85'50
Palma	La Isleña Marítima	54'50
Palma	Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	1'50
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p.% int. perpétuo	65'00
Madrid	4 p.% exterior	95'20
Madrid	4 p.% amortizable	79'25
Madrid	Cubas (86)	80'25
Madrid	Cubas (90)	78'20
Madrid	Banco de España	414'50
Madrid	Tabacos	212'75
Madrid	Libras	32'45
Madrid	Francos	28'75
Barcelona	4 p.% interior	64'92
Barcelona	4 p.% exterior	80'00
Barcelona	4 p.% amort.	95'37
Barcelona	Cubas (86)	24'60
Barcelona	Cubas (90)	79'12
Barcelona	Norte de España	82'95
Barcelona	Francia	17'90
Barcelona	Madrid	00'00
Barcelona	Paris	62'68

Mercado de Inca

Dia 7 de Octubre de 1897.

Almendrón	qq. Ptas.	de 75'00 á 00'00
Trigo.	cuart.	de 20'00 á 20'50
Candeal		de 19'50 á 20'00
Cebada del pais		de 10'50 á 11'00
Id. forastera		de 9'00 á 9'50
Avena del pais		de 8'50 á 9'00
Id. forastera		de 7'50 á 8'00
Habas para cocer		de 00'00 á 00'00
Id. ordinarias		de 20'00 á 21'00
Habas de ganado		de 16'00 á 17'00
Garbanzos		de 26'00 á 27'00
Habichuelas blancas		de 32'00 á 33'00
Id. negras		de 35'00 á 36'00
Frijoles		de 28'00 á 29'00
Maiz		de 13'50 á 14'00
Higos pasos	arr.	de 9 50 á 11'00
Cerdos cebados	arr.	de 7'75 á 10'00

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 10 Octubre de 1896

De Palma á Manacor y La Puebla—7'55 mañana,—2.—y 5 tarde.

De Palma á Inca á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma á la 6'45.—11'30 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma á las 7'12.—11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma á las 6'40 mañana.

De Manacor á La Puebla á las 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor á las 5'45 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE LA PENÍNSULA PARA MALLORCA

De Barcelona para Sóller los domingos á las siete de la tarde

De Alicante para Ibiza y Palma los lúnes á el voce de la mañana

De Barcelona para Palma los martes á ilas tes de la tarde

De Barcelona para Alcudia los miércoles á las siete de la tarde

De Valencia para Ibiza y Palma los jueves á á los seis de la tarde.

De Barcelona para Palma los viernes á las siete de la tarde.

SALIDAS DE MALLORCA PARA LA PENÍNSULA

De Palma para Ibiza y Valencia los miércoles á las nueve de la mañana

De Palma para Barcelona los viernes á las cinco de la tarde

De Palma para Ibiza y Alicante los sábados á las nueve de la mañana

De Alcudia para Barcelona los domingos á las sinco de la tarde

CORREOS INTERINSULARES

Salida de Palma para Mahón los sabados á as sinco de la tarde

Salida de Mahón para Palma los martes á las cinco de la tarde

De Sóller para Barcelona los lunes á las siete de la tarde

Telegramas

(De *La Almudaina*)

Sagasta y Weyler

Madrid 8 á las 7'25 n.

El general Weyler ha dirigido al Gobierno el siguiente telegrama:

«Si el cargo que me concedió fuera solo Gobernador general, dimitiría; pero el doble carácter de gobernador y general en jefe del ejército al mismo tiempo, védame dimitir mi puesto de honor en frente del enemigo.

Y aunque cuento con el incondicional apoyo de los partidos autonomista y constitucional y con las simpatías de la opinión del pais, que también aumentan en España, esto no es bastánte.

Debo tener además la confianza decidida del Gobierno, ya que por las censuras que me han dirigido diversas personalidades y la prensa del partido liberal y las opiniones esparcidas en los Estados Unidos, motivadas por esas censuras, se estimaría que carezco de confianza necesaria.

Ademas considero el apoyo incondicional del Gobierno tan necesario como imprescindible para terminar la guerra, ya vencida desde la trocha de Júcaro hasta el cabo de San Antonio.»

He aquí el telegrama que el señor Sagasta ha dirigido al general Weylea.

«Contesto á su telegrama de felicitación, agradeciéndole su franqueza. El gobierno, después de reconocer los servicios prestados por V. E., y estimándolos en cuanto valen, considera que el cambio de política exige para el mejor éxito, la cooperación de autoridades identificadas con el partido gobernante.

»Nada tiene esto que ver con la confianza que V. E. inspira al Gobierno, pues siempre los liberales han sostenido que la responsabilidad política no corresponde á las autoridades que la practican, sino á los gobiernos que la inspiran y aprueban.

»Teniendo en cuenta estas manifestaciones se le comunicará la resolución del gobierno, vistas sus manlfestaciones.»

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Noticias varias

Madrid 8 á las 7 n.

La policia de Valencia ha detenido á dos caracterizados anarquistas.

El consejo de ministros ha sido aplazado hasta mañana, con objeto de que pueda asistir el general Correa.

En los círculos se asegura que en dicha reunión será definitivamente acordado el relevo del general Weyler.

Tambien se dice que no se tratará de mandos de provincias hasta el consejo del miércoles.

Entrevista — Abarzuza— Primo de Rivera—Paz

Madrid 8 á las 11'10 n.

Los Sres. Sagasta Moret y Lachambre han conferenciado largamente en el Palacio de la presidencia.

Es casi seguro que marcharán á Cuba los generales Pando y Arlerias

El Sr. Abarzuza ha llegado á París.

Se confirma la dimisión del General Primo de Rivera.

Turquia y grecia está ultimado los trabajos definitivos para la próxima paz.

Terremotos — La carta — Firma—Animación

Madrid 9 á la 1 m.

Se ha firmado el real decreto del impuesto del timbre para las Antillas.

Hablase de que el general Lachambre será nombrado para el mando del archipiélago Filipino.

El Sr. Manterola se encargará del mando de la escuadra

Se ha fugado de la carcel de la Habana, la agitadora filibustera Evangelina Cisneros.

Se instruye sumaria.

El timbre — Lachambre — Marina—Fuga

Madrid 9 á las 4'10.

En Manila han ocurrido terribles terremotos, ocasionando muchas desgracias personales y pérdidas de mucha consideración.

El general Weyler ha aprobado la publicación de su carta.

Mañana S. M. la Reina pondrá la firma á todos los nombramientos últimamente aprobados.

En los círculos hay bastante animación.

COMPAÑÍA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El día 7 del mes corriente quedar abierto para el uso público el camino de hierro de Santa María Felanitx empezándose su explotación con sujeción al Reglamento y Tarifas de trasporte que estn de manifiesto en las oficines de la Compañía y en todas las estaciones de la línea.

Palma 1.º de Octubre de 1897.—El Director general, Guillermo Moragues.

Nota: Si por lluvia persistente en les días que faltan antes del expresado, entorpeciese la colocación del hilo telegrafico, se retrasará la fecha annunciada.

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la compañía desde el día 7 de Octubre de 1897.

De Palma hasta Manacor, á las 7'55 mañana y 2 tarde.

De id. hosta Felanit, á las 7'55 mañana, 2 y 6'30 tarde.

De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 6'30 tarde.

De Manacor hasta Palma, Felanitx y La Puebla, á las 6'45 y 5'30 tarde.

De Felanitx hasta Palma y La Puebla, á las 7, 11'15 mañana y 4'50 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7, 11'15 mañana.

De La Puebla hasta Palma y Felanit, á las 7'12, 11'15 mañana y 5'45 tarde.

De id. hasta Manacor, á las 7'12 y 11'15 mañana.

De Inca asta Palma, á las 6'40 mañana.

Palma 1.º de Octubre de 1897.—El Director general, G. Moragues.

ALCALDIA DE PALMA

Este Ayuntamiento con fecha 20 del actual acordó conceder permiso sin pago alguno de derechos municipales, á los propietarios de las casas situadas en las calles de Quetglas y de Espartero, del Aarrabals de Santa Catalina que con motivo de las obras ne desmonte que se llevan á efecto en aquellas dos vias se ven en el caso de realizar al situar sus fachadas á la rasante aprobada por esta Corporación; sujetándose para ello al plano de ensanche de la localidad y condiciones aprobadas para su realización como igualmente á las ordenanzas municipales y demás acuerdos y disposiciones vigentes. El plazo señalado para la terminación de aquellas obras es el de tres meses á contar de la fecha del presente anuncio.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 22 de Septiembre de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert y Canals.—P. A. del Ayuntamiento.—El secretario accidental, Juan L. Gomila.

Cosas del día

Hoy leo que mister Money
(un apellido sonoro,
pues significa «dinero»)
ha declarado hace poco
que, en los moemntos presentes,
vería con mucho gozo
que España mandarse á Cuba
su escuadra en son belicoso,
y que en este caso Francia
se aliase con nosotros,
porque como Francia tiene
colonias, que codiciosos
ven los Estados Unidos,
y á las que han hechado el ojo,
era la ocasión propicia
para que dijeran: «¡Copo!»
Aunque estas fantarronadas
oyen muchos con enojo,
á otros muchos causan risa
por ser *non plus* de lo cómico;
pero los *jingos*, es claro,
le dan crédito, de modo
que ya están dando por hechos
tan visibles despropósitos.
¡Pobres jingos, se figuran
que con *Money* se hace todo!

El nuevo ministro de Sagasta
no es de naturaleza muy robusta,
y nadie espera á ver com olas gasta,
para decir hoy ya que á pocos gusta.
Lás que lo ponen «pera» con má. prisa,
son afines que forman fuerte bando,
y tienen por programa esta divisa:
«A Dios rogando y con Ga-mazo dando».

Chulalongkim, el gran rey de Siam
que es un barbián y un mozo de mistó,
según Le *Temps*, ha vuelto ahora á Paris
sin ostentar su rasgo y condición.
Pretende así pasar siquiera un mes,
sin la etequeta llena de rigor,
y disfrutar, con gozo juvenil,
las dichas mil de aquellr población.
Quiere guardar incógnitos formal
para gozar tranquilo á su sabor;
pero de fijo, pronto, *malgré bú*,
vana ha de ser aquella procaución,
Y entonces ya, turbando tu placer,
cantará allí más de un «murmurador»:
«El *Chulalong* pasea por Paris
luciendo todo lo que Dios le dió!»

FELIPE PEREZ Y GONZALES

Palma.—Imp. de las hijas de Colomar